



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA
(RAMO XXXIII)- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

ESTADO:	CAMPECHE	SUBREGION:	OESTE
MUNICIPIO:	CALAKMUL	LOCALIDAD:	EL CHICHONAL
PROGRAMA:	SF-PAVIMENTACION	SUBPROGRAMA:	[4] RECONSTRUCCIÓN
PROYECTO:	REHABILITACION DE CALLES		
METAS APROBADAS:	535 METROS LINEALES	AMPL. METAS:	N/A
TIPO DE PROYECTO:	SOCIAL	MOD. DE EJECUCION:	CONTRATO
INICIO S/CONTRATO:	11 DE MARZO DE 2020	TERMINO S/CONTRATO:	24 DE ABRIL DE 2020
INICIO REPROGRAMACION:		TERMINO REPROGRAMACION:	
FECHA DE INICIO REAL:	11 DE MARZO DE 2020	FECHA DE TERMINO REAL:	24 DE ABRIL DE 2020

EN LA LOCALIDA DE EL CHICHONAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CALAKMUL EDO. DE CAMPECHE SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 24 DE ABRIL DE 2020 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO SEÑALADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

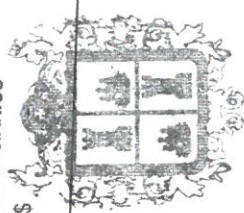
ENTREGA (QUIEN REALIZO EL PROYECTO)	GOB. MUNICIPAL X	DEPENDENCIA	CONTRATISTA
GOBIERNO DEL EDO.			
EJECUTOR DEL PROYECTO:	C. VICTORIA ADRIANA CALDERON CANCHE		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	C. VICTORIA ADRIANA CALDERON CANCHE		
CARGO: CONTRATISTA			

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)	GOB. MUNICIPAL X	DEPENDENCIA	CONTRATISTA
GOBIERNO DEL EDO.			
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO:	COMITÉ DE OBRA		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	C. SAQUEO ARCOS JIMENEZ		
CARGO:	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA		

DESCRIPCION DEL PROYECTO:
REHABILITACION DE CALLES

BENEFICIARIOS: 156
LA EJECUCION DE LA OBRA FUE A CARGO DE: C. VICTORIA ADRIANA CALDERON CANCHE
DEL RAMO 33.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACION No. FISM20-APRO10031 DE FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2020

INVERSION APROBADA						
AÑO	MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	
2020	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -	
INVERSION EJERCIDA						
AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	
2020	\$ 499,864.24	\$ -	\$ -	\$ 499,864.24	\$ -	




AGENCIA MPAL
CHICHONAL
CALAKMUL CAMPECHE


UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA MISMA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: (GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, ETC.)

EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL A TRAVÉS DE ESTA ACTA, ESTA HACIENDO ENTREGA COMITE EN ESTE MOMENTO AL C. SAQUEO ARCOS JIMENEZ, MUNICIPIO DE CALAKMUL, QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL BUEN USO DE LA OBRA.

ATENTAMENTE

ENTREGA

PROF. LUIS FELIPE MORA HERNANDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL


ING. AURELIO LOPEZ GUZMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARRO URBANO.


POR EL H. AYUNTAMIENTO


POR EL COMITÉ COMUNITARIO PRO-OBRA DE:

EL CHICHONAL

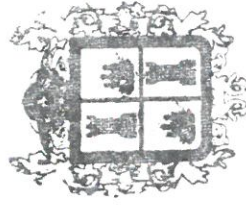
SECRETARIO


C. BELISARIO JIMENEZ VAZQUEZ

RECIBE

C. SAQUEO ARCOS JIMENEZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRA


LIC. ALFREDO SUAREZ DENNIS.
DIRECTOR DE CONTROL DE ORGANO INTERNO

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE LA INCONFORMIDAD.



AGENCIA MPA
CHICHONA
CALAKMUL, Q. RO.